



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.
DEL 25 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, hoy día miércoles 25 de marzo del año dos mil veinte las 11H20, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.** la misma que se realiza a través de video conferencia debido a la situación de emergencia sanitaria actual en que se encuentra el Ecuador. Participan en esta junta general los accionistas, El Sr. Alejandro Echeverri Cadavid, la Compañía Inversiones Mitad de Mundo debidamente representado por el Sr. Henry Casas, la Compañía LECDALUM SAS debidamente representado por el Sr. Esteban Trujillo. El Sr. Santiago Vela que también representa al Sr Carlos Ramiro Vela Larrea

Interviene en la junta El Sr. Diego Echeverri en calidad de presidente y en vista de la ausencia de la secretaria, se nombra a Narcisa Lazo como secretaria Ad-hoc por disposición de la Presidencia, la secretaria Ad-hoc elabora la lista de asistentes mediante la recepción de correos electrónicos con la confirmación de participación en la Junta General Virtual, que forman parte de esta acta, e informa que hay quórum, pues está presente virtualmente el 88.058% del capital suscrito y pagado. El presidente al constatar el quorum declara instalada la junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente pide a la Secretaria Ad-hoc que de lectura a la Convocatoria, la misma que textualmente dice así: **"C O N V O C A T O R I A" JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.**" Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.", la misma que tendrá lugar el día miércoles 25 de marzo de 2020 a las 11:00 horas, en sus oficinas situadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente: 1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico 2019 2. Informes del Comisario y Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos 6. Tratamiento del registro sobre el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos. 7. Designación de directores principales y suplentes y fijar sus remuneraciones, así como las remuneraciones de los señores presidente y vicepresidente. 8. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios profesionales. 9. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución. - Se convoca a la señora CPA, Paola Campoverde Pacheco, Comisario de la Compañía a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita, cuya dirección es: Gonzalo Zaldumbide 3-94 entre González Suárez y Rocafuerte en la ciudad de Cuenca. La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio 2019, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus

Diego

anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de esta ciudad de conformidad con la Ley. Cuenca, 12 de marzo de 2020 DIEGO ECHEVERRI C. **Presidente.**

El presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto de este:

1.- MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Sra. secretaria da lectura integral al informe de los Administradores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-

Se procede a dar lectura integral al informe del Comisario, el mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura integral al informe del Auditor Externo, el mismo que se aprueba también por unanimidad.

3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-

Al revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2019, la Junta lo aprueba por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-

La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve lo siguiente con respecto a este punto: de las utilidades netas USD548.342,00 se resuelve realizar el registro de la reserva legal correspondiente al 10% equivalente a USD 54.834 y del saldo USD 493.508 se reparte a los accionistas vía dividendos la suma de USD300.000,00 pagaderos de la siguiente forma: el 50% hasta junio del 2020 y el saldo hasta septiembre del 2020, y la suma USD193.508 se registra a la Reserva Facultativa.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. -

La Junta resuelve por unanimidad no realizar aumento de capital y por ende no hay Reforma de Estatutos.

6.- TRATAMIENTO DEL REGISTRO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS. -

Según los estatutos de la compañía, cualquier movimiento de las cuentas que intervienen en el patrimonio se realizará mediante conocimiento y resolución de la Junta general, la misma que resuelve por unanimidad realizar los registros correspondientes para regularizar la cuenta del patrimonio al pasivo diferido según las exigencias de la norma NIC12.

Diego



7.- DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES, ASÍ COMO LAS REMUNERACIONES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE. -

La Junta General de accionistas elige al directorio dejando constancia con voto en contra del Sr. Alejandro Echeverri:

DIRECTORES PRINCIPALES:

Diego Echeverri
Henry Casas
Miguel Cevallos
Esteban Trujillo
Fernando Miño

DIRECTORES SUPLENTE:

Diego Jaramillo
Sebastián Echeverri
René Cruz
Alejandro Echeverri Montalvo
Beatriz Cueva

Las remuneraciones de los directores principales se fijan en \$180,00 y de los directores suplentes el valor de \$100,00 por sesión, la remuneración del Presidente durante los meses de marzo, abril y mayo se paga menos el 15%, y a partir de junio en adelante el mismo valor de la remuneración del año anterior y el valor de honorarios del Vicepresidente será de \$800,00 mensuales.

8.- DESIGNACIÓN DE: COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS PROFESIONALES

La Junta general designa a la CPA Jhoanna Montero Cambi como comisario principal y como comisario suplente al Ing. Julio Campoverde Muñoz y se fija sus honorarios en USD 300,00 por informe anual de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías.

9.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.

La Junta General nombra Auditor Externo de la compañía a la empresa AUDYASTRI COMPAÑY CIA LTDA. y se fija sus honorarios en USD 2.000 por informe anual de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la Convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaria, se aprueba sin observaciones y siendo las 12H30 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

[Handwritten signature]



Sr. Diego Echeverri C.
PRESIDENTE

4



Sra. Narcisa Lazo Torres
SECRETARIA AD-HOC